

# EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR -- FEDERICO BAS.

JUEVES 15 DE ENERO DE 1874.

Número 1337.

**Preios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs. Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX. (SEGUNDA ÉPOCA.)

## ESPIRITU DE LA PRENSA

## POLÍTICA DE LA SITUACION

¿Qué significación tiene el nuevo orden de cosas inaugurado el 3 de enero?

En el orden político el restablecimiento y la garantía para el futuro del orden en lo económico, la mejora de nuestro crédito, en lo militar, la disciplina de nuestro ejército y la seguridad de que no volverá a quebrantarse; y como consecuencia, la esperanza de concluir con la insurrección carlista; en el orden social, la terminación de los ataques á la propiedad y á la familia; en el religioso, el respeto á todas las creencias, al mismo tiempo que la concordia con la Santa Sede; en nuestra política ultramarina, la conservación de nuestras Antillas, hace algún tiempo seriamente amenazadas.

Que el acto de fuerza realizado en la madrugada del 3 del actual puso fin á la inquietud general, arrancando de raíz la planta demagógica, que solo produce asonadas y motines, lo prueban la inquietud y la ansiedad con que se esperaba el resultado de la votación de confianza, y la satisfacción con que se supo la disolución de Cortes.

En cuanto á la influencia que ejerció en los hombres de negocios, los hechos son tan elocuentes que excusan las palabras: el 100 subió el consolidado al mismo tenor los demás valores.

Restablecida hasta cierto punto se hallaba la obediencia del soldado, merced á la voluntad y perseverancia del anterior presidente del Poder ejecutivo que, menos sentimental y mas práctico que el Sr. Salmeron, aplicó aunque con parsimonia la pena de muerte á los militares; mas el instinto público, advirtiendo que, por mejor decir, presentaba que con la retirada del Sr. Castelar, volverían las perjudiciales utopias del filósofo Krausista ó el sistema disolvente del socialista Pi, reproduciéndose la desmoralización militar, como en efecto se había reproducido: hoy nadie abriga dudas respecto á la disciplina del soldado porque sabe que cualquiera que sea el giro que tomen los acontecimientos, no hemos de caer en manos de señadores ó insensatos.

Para apreciar la trascendencia que el nuevo orden de cosas ha de tener en la guerra civil carlista, bastará recordar el artículo virulento publicado por el mas antiguo de los diarios carlistos contra el golpe de Estado, y sus autores, rebotando de ira y de despecho que mereció un severo aperechimiento del señor gobernador civil de esta provincia.

Los partidarios de D. Carlos han creído y extendido, merced á la disciplina militar y á la debilidad ingenua que llevaban á las esferas del gobierno ciertos hombres funestos. Al desaparecer las causas, han desaparecido naturalmente los efectos.

Preguntado á los propietarios de Ex-

tremadura, cuyas fincas veían usurpadas á los de Andalucía, cuyos cortijos eran incendiados; á los de Alcega, cuyas casas eran después de saqueadas, quemadas; á los vecinos honrados de Montilla, bárbaramente asesinados; á los padres de familia de algun pueblo de Cataluña, cuyas hijas fueron indignamente ultrajadas; preguntados si temen ahora por sus bienes, por su vida, y por su honra, y contestarán que no; porque el vacilante edificio social, ha recobrado su aplomo sobre las indestructibles bases en que se asienta.

Las creencias religiosas de la mayoría de los españoles, estúpidamente lastimadas, están hoy á cubierto de toda agresión. Así lo ha consignado de una manera esplicita el manifiesto del gobierno, sin que en la nación pueda ya nadie burlarse de los misterios del catolicismo, so pena de sufrir el castigo que el Código impone á los que tal hagan.

Semejantes propósitos, traducidos en hechos, no pueden menos de mejorar nuestras relaciones con el Sumo Pontífice, con gran contentamiento de los españoles, que son, ante todo, profundamente religiosos.

¿Qué diremos de la política ultramarina? Con la baja de un 20 por 100 en el valor del oro fué saludada en Cuba la noticia del cambio de situación, lo cual significa que han cesado los temores de trastorno que pudieran como consecuencia producir allí un cataclismo.

Esto es y esto significa la nueva situación: en el interior la garantía de todos los intereses, la libertad racional, el orden asegurado, el crédito restablecido hasta cierto punto, la probabilidad de concluir con los carlistas y la seguridad de acabar con los cantonales; en el exterior la consideración y el reconocimiento de los hechos consumados y del gobierno establecido; en Ultramar el mejoramiento de la situación financiera, y la derrota moral del filibusterismo, interin llega el momento de sofocar por completo la insurrección.

Entre tanto que la nueva política da sus frutos, por de pronto se ha concluido en pocas horas con los movimientos insurreccionales de Valladolid y Zaragoza y, lo que es mas importante aun, despues de tomar nuestras tropas el fuerte de Atalayas, la plaza de Cartagena, que se resistía hace seis meses, se ha rendido á discreción.

No queremos prejuzgar al hablar de estas cuestiones; otra mas capital, cual es la de asegurar la legalidad existente, pues de este punto hemos de tratar en capítulo aparte.

## LA DISOLUCION DE LOS CLUBS

Respondiendo á las vivas reclamaciones de respetables intereses amenazados, y ajustándose por completo al programa y á la misión salvadora que los hombres del poder se han impuesto, el

ministro de la Gobernación ha decretado la disolución de todas aquellas asociaciones cuyo objeto único era mantener la alarma en el país, conspirando, escudadas en la debilidad de los gobernantes, contra la pública seguridad, contra la integridad de la patria y contra todos los poderes que abiertamente no favorecían sus criminales miras y punibles proyectos.

Hora era ya, en verdad, de que se aniquilaran de una vez, y de una vez se disolvieran, esas sociedades encaminadas á elevar la insurrección en hábito, y en cuyas predicaciones debe buscarse el origen de las discordias civiles que desgarran el patrio suelo; y convierten en ruinas nuestras mas bellas ciudades y en eriales nuestras mas fértiles campiñas. Asegurar de un modo sólido la tranquilidad y el sosiego público; evitar la propaganda de teorías tan funestas cuanto absurdas; inutilizar para siempre elementos anárquicos y perturbadores; garantizar el libre desenvolvimiento de clases importantes y de cuantiosos intereses, es el criterio que debe presidir á todas las decisiones de un Gobierno justo, y el criterio en que se halla inspirado el decreto del ministro de la Gobernación que disuelve las sociedades políticas que se dedicaban á falsear las bases de toda sociedad, clamando contra la propiedad, condenando la familia y haciendo bafa y escarnio de las creencias religiosas de sus conciudadanos.

Aunque ya la opinion pública ha juzgado como se merece la disposición de nuestro antiguo amigo; no queremos, por el vano temor de que nos tachén de aduladores, privarnos del placer de elogiar un decreto cuya importancia está, no en la firma que lo autoriza, sino en los males que evita y en el justo sentimiento á que responde. Los gobiernos, que hasta aquí se han sucedido han, por lo general, cuidado mas de reprimir que de precaver; mas de castigar al brazo que se levanta armado contra el orden social; que de evitar luchas posteriores, imposibilitando las predicaciones que las ocasionaban; y no vacilamos en afirmar que á esto se, ha debido, en principio, esa serie de motines y de insurrecciones que venimos presenciando ha ya largo tiempo. Hoy, con alegría por nuestra parte, con aplauso de España entera, se trata; no solo de afianzar el orden por el momento, sino de hacer imposibles los disturbios en el día de mañana; no solo de satisfacer una necesidad que reclama el estado actual del país, sino de cumplir con lo que si en todo tiempo es conveniente, lo es mayormente cuando se quiere probar que no son contrarias ni antagónicas la República y la paz pública.

Porque es preciso decirlo, y decirlo muy á alta voz, para que lo oigan aquellos que por alejar un aplauso contemporizaron con doctrinas disolventes y sociedades perturbadoras: la democracia y la república no pueden darse la mano jamás con teorías que vie-

nen á engendrar sesiones y á infundir odio; con sistemas que pretenden cortar abusos por medio del crimen; con elementos encaminados á renovar en este siglo de derechos y de libertades, antiguas guerras; con predicaciones que intentan lograr sacrificando el capital la redención del trabajo; con principios que, en lugar de hacer consistir la grandeza y la importancia del obrero en su talento y en su fé, las hacen estribar en el número y en la fuerza.

No hay doctrina política alguna tan conciliadora como la democracia; por lo mismo es ella la que mas debe oponerse á que se propaguen doctrinas que tiendan á hacer surgir rivalidades allí donde reina la concordia, y desórdenes sin número allí donde es precisa la paz y la tranquilidad. En las antiguas sociedades, en las cuales eran el fuego y el hierro los árbitros de todas las cuestiones; comprendiéndose las luchas de clases y aquellas guerras en las cuales el proletariado arrancaba á los patricios, con la victoria, derechos y prerogativas; en la época actual, despues de las grandes transformaciones sociales que la revolución ha efectuado, y que han abierto al obrero las puertas de las universidades y le han facilitado riquezas admitiéndolo al comercio por medio del crédito, y aun le han llevado á los mas altos y honrosos cargos públicos, no caben sociedades que, como la Internacional, hacen presa de incautos y de inocentes para lograr el triunfo de ideas anárquicas, que vulnieran todo derecho, y niegan todo deber por sagrado y reconocido que sea.

Ni es admisible tampoco en buena democracia la negación de la familia, por mas que se haya creído que á la libertad del pensamiento repugnaba prohibir cualquier propaganda. La democracia no admite el suicidio; la democracia no admite aquello que ataca y pretende destruir con las leyes de la naturaleza, los fundamentos de la sociedad. Autorizar que se propaguen doctrinas tales, es asentar á ellas; y cuando se pretende petrificar el corazón humano, arrancándole los mas preciosos sentimientos y las afecciones mas caras; cuando se intenta hacer del matrimonio una prostitución asquerosa; cuando se reniega del amor filial que es el mas santo y el mas puro de los amores; cuando se quiere sentar la humanidad en la movable base del egoísmo, los poderes públicos deben oponer, á tales intentos, todo el poder y la fuerza toda de que se hallen revestidos.

Jamás nos cansaremos de elogiar, si bien no tanto como se merece, la disposición que nos ocupa. Nosotros, que durante tantos años hemos clamado contra la propaganda de teorías fatales para la libertad y atentatorias contra el orden; no podemos menos de congratularnos de que una de las primeras resoluciones adoptadas por el actual Gobierno haya sido poner un dique á las insensatas predicaciones que contra la patria, la sociedad, la familia, la religion, el ór-

den y la propiedad venían haciéndose á la sombra de inmunidades políticas. Enhorabuena que esos constructores de sociedades prediquen el comunismo, y las teorías cosmopolitas, y la anarquía, y el ateísmo y hasta el amor libre; mas vayan á entender tan brillantes doctrinas las tierras vírgenes de América, y déjenos con estas, para ellos preocupaciones, que nos son tan gratas y tan dulces como aspiradas en los pechos de nuestras madres queridas.

(El Pueblo).

## SECCION POLITICA

Alicante, 15 Enero 1874.

## LA NUEVA ESTRELLA

A juzgar por los acontecimientos que han tenido lugar desde el tres del actual, día memorable en que el orden venció á la intransigencia; en que el país se sobrepuso á un puñado de hombres turbulentos, que nos hubieran entregado irremisiblemente á las iras de la demagogia; en que el valiente ejército español se constituyó en garantía de los ciudadanos honrados; parece que la Providencia se ha cansado de afligirnos con el cúmulo de calamidades, que, como castigo, sin duda, de errores muy trascendentales, habia aglomerado sobre la España liberal, desde el 11 de febrero del año último.

Como era de esperar, los federales intransigentes, los socialistas y los filibusteros que existen en la península, y que habían preparado sus armas para derribar al que, despues de haber sido el apóstol de la república, quiso poner valla á los excesos de los republicanos, erigiéndose en dictador, al ver que al derribar á su antiguo ídolo, en vez de ocupar su puesto Pi y Margall, que hubiera sido el precursor de una segunda etapa de desórdenes, de incendios y de asesinatos; empuñaban las riendas del Gobierno los enemigos naturales de la demagogia, han tratado de probar fortuna en las capitales en que contaban con mas elementos perturbadores; pero sus conatos de rebeldia

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 275

mal éxito de las negociaciones, el mariscal no podía menos de reconocer que se dejaba pasar el momento en que el ejército era aun capaz de operar un esfuerzo grande y decisivo. A poco que se tardase en entablar las negociaciones, y el enemigo tenía interés que así sucediese, la escasez de los víveres iba á hacer completamente imposible e infructuosa toda tentativa de salida; y una capitulación sería en lo sucesivo inevitable. El mariscal era el único que sabía perfectamente la situación: nada ha hecho para desviar al consejo del camino de las negociaciones; él solo es responsable del fatal desenlace.

Se iba, pues, á negociar inmediatamente y comprometer al ejército en combinaciones políticas, aconsejadas por el general Fróssard al mariscal Bazaine en su carta acerca de la situación. El ejército tenía solamente algunos días de vida, y esos pocos días iba el mariscal á desaprovecharlos en negociaciones de las cuales ningun resultado favorable podía esperarse.

Se pregunta uno cómo ha podido nunca creer un hombre experimentado que el enemigo, que podía contar los días y las horas de existencia que aun quedaban al ejército; cometería el desacierto de dejarle salir con armas y bagajes del campamento atrincherado para retirarse á un territorio neutral, una vez que este ejército estaba reducido al último extremo y la era inevitable inminente una capitulación. ¿Quién le garantizaba en efecto que ese ejército sometido al mando de sus jefes, iba á desfilarse por el campamento, pensando que se desfilaría inmediatamente

274 FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

rieso el agotamiento de nuestros recursos. Todos los miembros del consejo de guerra declaran energicamente que las cláusulas del convenio deberían ser honrosas para nuestro ejército y para nosotros mismos.

El proceso verbal calla acerca de las condiciones del convenio militar; pero es claro que no se podrá sonar en pedir para el ejército de Metz, la facultad de salir con armas y bagajes para ir á establecerse en un territorio neutral, sino á cambio de serias ventajas para el enemigo.

Las instrucciones que iba á llevar el general Boyer á Versalles nos mostrarán bien pronto al fondo de esta situación.

Debe intentarse la suerte de las armas y tratar de franquear las líneas enemigas. Este es el punto envuelto en sí otro. El general Coffignies pregunta si no sería preferible intentar la suerte de las armas antes de entablar las negociaciones; el éxito de esta tentativa, podía hacer inútiles las conferencias, ó bien el resultado infructuoso de nuestra resistencia pesaría en la balanza de las pérdidas que hubiéramos hecho experimentar al enemigo. Esta cuestión está desechada por la mayoría y decidido por unanimidad, que si las condiciones del enemigo atentaban al honor de los ejércitos y de la bandera se trataría de abrirse paso por las armas antes de ser acometidos por el hambre, y mientras quedase posibilidad de enganchar algunos caballos á las baterías.

Aplazando de este modo toda lucha, despues del

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 271

gociaciones emprendidas. En fin, el mariscal declara de una manera absoluta que no ha recibido comunicación del interior, y guarda silencio acerca de la existencia de grandes provisiones de víveres en Thionville y en Longwy.

No habia, pues, duda, en presencia de las cartas de los jefes de los cuerpos, de que la mayoría del consejo estaba enterada anteriormente de las medidas de aplazamiento; únicamente el mariscal Le Boeuf había opinado por una lucha inmediata; el general Ladmiraull había usado el lenguaje de un soldado; pero no tenía gran confianza en el éxito de una tentativa de salida. Esta opinion, así como la del mariscal Le Boeuf, no fueron comunicadas al consejo por el mariscal; era terminante, antes de dar principio á toda discusión, que se iba á adoptar el camino de las negociaciones.

Si el mariscal Bazaine hubiera hecho conocer desde un principio á sus segundos, que sus tentativas personales de negociaciones habían fracasado, les hubiera inclinado á las resoluciones mas energicas. Hubiesen comprendido que quedaba aun abierto un camino de salvacion; combatir en el campo. La actitud enérgica del ejército durante el día 7 de Octubre, probaba que el éxito de semejante tentativa estaba distante de ser imposible; pero dejando al consejo empeñarse en las negociaciones, cuando con una sola palabra hubiera revelado su completa inutilidad, el mariscal ha asumido la responsabilidad de las fatales consecuencias de las decisiones de dicho consejo.

No hay necesidad de insistir en el carácter de esta

se han estrellado instantáneamente contra las bayonetas de nuestros virtuosos soldados, á quienes habían convertido ayer Figueras, Hidalgo, Pierrad y Contreras en el mayor peligro para España, y á quienes Castelar, Sanchez Bregua, Pavia, Turon y Martinez Campos han vuelto á erigir en la salvaguardia de los pueblos.

Valladolid, Zaragoza y Barcelona han sido teatro de las tentativas de un puñado de miserables, que no pueden someterse á vivir cuando el orden impera; pero los vecinos honrados de esas tres capitales, han visto con profunda satisfacción que ha bastado la lealtad del ejército para hundir en el polvo á esos miserables instrumentos de doctrinas disolventes, que el país escucha ya con espanto y rechaza con el vigor que inspira el instinto de conservación.

Y como si estos triunfos del orden no fuesen bastantes á patentizar que la nueva estrella de España empieza á alumbrar la prosperidad de este país tan desventurado hasta aquí; Cartagena, ese baluarte inexpugnable del cantonalismo; esa plaza que era á la vez guarida de la demagogia y causa del incremento del absolutismo; esa plaza que por espacio de medio año ha sembrado en torno suyo la desolación, la muerte y el pillaje, se ha rendido, humillando el pendon negro de la anarquía, ante la gloriosa bandera española, á los ocho días de haber ocupado el poder los que tuvieron la honra de iniciar la revolución de Setiembre, y parecen los predestinados á hacer que aquella revolución que proclamó la libertad, fructifique y consolide el orden, sin el cual no hay prosperidad ni grandeza posible en las naciones.

Esperemos, pues, confiados en que la Providencia que tanto nos ha afligido hasta aquí, protegerá de hoy mas á la magnánima España, y en que los hombres de buena voluntad se unirán todos para impedir que volvamos á ser víctimas de la demagogia, instigada por las doctrinas disolventes, que forman el credo político de los federales intransigentes.

Esperemos dias mas prósperos, puesto que desde el 3 del actual parece brillar en el horizonte español una nueva estrella.

Segun se ha servido manifestarnos el señor alcalde popular, nuestro amigo particular D. Juan Leach, sus esfuerzos para buscar aguas potables que salven á esta capital del inminente conflicto que la amenaza en este sentido, se estrellan contra obstáculos insuperables.

A su invitación para reunir los fondos indispensables con que poder hacer exploraciones por medio de pozos artesianos, apenas ha respondido una tercera parte de las personas invitadas; lo cual no deja de causarnos suma estrañeza, pues tratándose de un asunto tan vital, era de esperar que nadie se negase á hacer un pequeño sacrificio, por interés propio y en pró de sus conciudadanos.

Nosotros, que órganos de la opinion pública sabemos cuantas penalidades ocasiona la falta de agua en el seno de todas las familias, nos atrevemos á esperar que la digna autoridad municipal no desistirá de su laudable pensamiento, y ampliará su invitación, buscando en otros círculos, y rebajando si es necesario la cuota señalada para la suscripción que inició, lo que no ha encontrado hasta aquí.

Deber sagrado es de todos, ayudar á las autoridades locales, cuando se trata de mejorar las condiciones de una población; y en tal concepto, á la par que nos permitimos rogar al alcalde popular que no desista de su propósito, exhortamos á nuestros vecinos todos, á que no se nieguen á hacer el pequeño sacrificio que de ellos se exige, puesto que pueden ver recompensado con usura ese sacrificio.

El Nuevo Municipio ha sido suspendido por disposición del señor gobernador de la provincia.

Sentimos sinceramente este contratiempo de nuestro colega, y nos atrevemos á esperar que esa suspensión se levantará en breve.

Terminado el drama sangriento que ha venido ejecutándose en Cartagena por espacio de seis meses, la guerra carlista entra en su período decadente, dadas las grandes probabilidades de que el ejército sitiador de la plaza insurrecta sea distribuido entre Cataluña y Valencia, únicos puntos donde las facciones tienen alguna importancia numérica y solo numérica. Las partidas del Norte, viéndose abandonadas á sí mismas, y con un ejército de 40 ó 50.000 hombres disciplinados y aguerridos, en su persecución constante, tendrán que buscar su salvacion en la vecina república, ó sucumbir al indomable valor de nuestros soldados.

Es, pues, indudable que para la primavera próxima estará completamente pacificado el país, y el actual gobierno en condiciones ventajosas para dedicarse á restaurar las profundas heridas que las continuas guerras civiles le tienen abiertas.

El alza notable que se observa en los valores del Estado es la prueba mas evidente del crédito que goza

el gobierno y de la seguridad que todos abrigan sobre el restablecimiento del orden, y la posibilidad de subvenir con una buena gestion financiera las necesidades del Estado.

Ya se ha visto que no es el déficit del Tesoro, que no es la falta de medios para satisfacer legítimas obligaciones, que no es la enorme cifra de la deuda flotante lo que ocasionaba el desprestigio que sufrían los fondos públicos y la negativa de los capitalistas á entregar recursos al Tesoro, por cuanto en el corto tiempo que va transcurrido desde el 3 de enero, no ha podido conocerse el plan de Hacienda del actual gobierno ni el sistema que adoptará para resolver la crisis financiera.

La confianza que á todas las clases inspiran los hombres que hoy dirigen la gobernacion del Estado ha sido bastante para que los fondos públicos hayan subido un 3 por 100, para que la actividad y la animacion hayan reemplazado al pánico que se sentía entre los compradores y para que los capitalistas ofrezcan sus fondos al Tesoro en la seguridad de que serán debidamente reintegrados.

Lo que importa, en vista de lo favorable de la opinion pública, es que la gestion financiera sea recta, inteligente y celosa, como estamos seguros que lo será. De este modo el crédito cada dia será mayor, y bien se necesita para sacar al Tesoro del estado en que se encuentra.

La cuestion de Hacienda es tan importante como la cuestion política: así lo comprende el gobierno actual, y esto nos excusa de estendernos hoy en mas consideraciones.

Cuando todavia existen intransigentes que se empeñan en probar fortuna en algunas capitales por mas que no hallen eco entre el pueblo, que ya los ha conocido, creemos conveniente recordar, siquiera sea ligeramente los males que ha ocasionado al país la insurreccion cantonal. Por desgracia es tan olvidadizo nuestro pueblo, y perdona tan fácilmente á los que se han complacido en ocasionarle desventuras, á los que han hecho gala de sujetarlo á una feroz tiranía y á cuantos, en fin, le han conducido á la miseria y á la deshonor, que no está demás recordarle á todas horas lo que puede agradecer á sus eternos enemigos.

El movimiento cantonalista ofrece por otra parte muchos motivos de enseñanza histórica, y no hemos de ser nosotros seguramente los que no cooperemos á ella acopiando datos que la ilustren ó enriquezcan. Además de la paralización de mucha parte de nuestra industria, de nuestro comercio; además de la pérdida de la cosecha en la comarca de Cartagena; además de los perjuicios que han ocasionado las baterías sitiadoras en las fortificaciones de la plaza y en la ciudad misma, hé aquí una pequeña nota de los daños

que ha traído consigo para el país la insurreccion cantonal.

Exacciones en Torreveja y en Aguilas y otros mil sitios: bombardeo de Almería y de Alicante: suelta del presidio de Cartagena: piratería en Valencia: repartos socialistas en aquella ciudad: pérdida del *Fernando el Católico* y de la *Tehuán*, y otras mil deprecaciones y crímenes que seria largo de enumerar.

Y ahora que los jefes de la insurreccion intentan la huida solo diremos: ¡Aprende, pueblo!

Ayer mañana salió de nuestra bahía, con rumbo á Cartagena, la fragata de guerra *Navas de Tolosa*.

La toma de Cartagena ha dado lugar á grande entusiasmo en todas las provincias, donde inmediatamente fué comunicada la noticia por el gobierno. Son numerosas las felicitaciones telegráficas que ha recibido el ministerio.

Como digimos ayer, los intransigentes pueden añadir á los timbres de su poco envidiable celebridad, un movimiento inútil en Barcelona y en algunos puntos de Cataluña, en donde ha sido restablecido el orden despues de la vigorosa represion que han experimentado los insurrectos.

En otro lugar publicamos estos detalles sobre dichos sucesos, para que todos acabem de convencerse de que solo puede esperarse de los federales intransigentes ó sea de la demagogia, sangre y disturbios.

Sabiendo el general Turon que el batallon de voluntarios que mandaba el Chic de las Barraquetas marchaba sublevado desde Mataró á Sarriá, salió de Barcelona con parte de la guarnicion, alcanzó á los sublevados, y despues de dos horas de fuego los batió y dispersó completamente, haciéndoles algunas bajas y 40 prisioneros.

Cuando al regresar entraba la columna en Barcelona conduciendo á los prisioneros, algunos grupos de paisanos armados hicieron fuego sobre la escolta, que contestando á los agresores los puso en el acto en precipitada fuga.

Leemos en *El Diario Español*:

«Por orden del señor gobernador de la provincia, dice *El Imparcial*, que fué detenido el lunes el ex-diputado federal D. Emigdio Santamaría.

Este señor, si no estamos equivocados, fué uno de los que con mas ardor trabajaron para promover la insurreccion cantonal que anoche quedó completamente vencida en los muros de Cartagena. Así al menos se dijo por entonces.»

Atento el ministerio á la principal mision que se ha impuesto de restable-

cer á toda costa, y sea como fuere, la tranquilidad en el país, piensa dedicar todos sus esfuerzos á la terminacion de la guerra civil que, preciso es confesarlo, los desaciertos federales han hecho imponente.

Doménada Cartagena, dentro de breves dias partirán al Norte la mayor parte de las tropas que tan valerosamente han sostenido el sitio de la ciudad insurrecta, aumentándose de esta suerte considerablemente el ejército que viene defendiendo la causa de la libertad en las escarpadas montañas de Navarra y las provincias Vascongadas.

El reclutamiento de la reserva del año actual proporcionará tambien un número no pequeño de hombres que, instruidos rápidamente, irán á terminar de una vez con una causa maldicienda por nuestro siglo y por nuestra historia, que pretende imponerse á los sentimientos liberales de la mayoría del país.

Lo hemos dicho ya, y los hechos vienen á demostrar cuán fundada es nuestra creencia. El gobierno actual, llamado á restablecer el orden en el país, cumplirá con su empeño. Hoy Cartagena; dentro de poco el absolutismo.

Parece estar acordado por el gobierno que los soldados del regimiento Iberia y cazadores de Mendigorria que estaban con los insurrectos de Cartagena, y que han sido desarmados sin dificultad alguna, por las tropas, van destinados al ejército de Cuba, para donde serán embarcados muy en breve.

El lunes celebraron una conferencia el director del Tesoro y el gobernador del Banco de España, cuyo resultado fué convenir en las bases de un anticipo á la Hacienda que hará aquel establecimiento por valor de cien millones de reales sobre el producto que se obtenga por redenciones del servicio militar.

A consecuencia de esto, ayer mismo ingresaron en las arcas del Tesoro veinticinco millones facilitados por el Banco, cantidad que, en su mayor parte, va á ser destinada á las atenciones de la guerra.

El Sr. Topete conferenció el martes por la mañana con el ministro de la Guerra sobre la necesidad de mandar inmediatamente á las aguas de Bilbao varias goletas, que puedan prestar sus servicios en todo aquel litoral.

El ministro de Marina, accediendo á los deseos de su compañero de gabinete, dará hoy al efecto las órdenes oportunas.

La Gaceta ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se restablece en toda su fuerza y vigor la ley de 24 de mayo de 1870 para el ejercicio de la gracia de indulto, quedando en su consecuencia derogada la de 9 de agosto de 1873.»

Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia reclamará con toda urgencia de la comision encargada del Congreso de diputados, los expedientes sobre indulto que obran en la secretaria para tramitarlos con arreglo á las disposiciones de la ley restablecida, á la cual quedan igualmente sometidas todas las causas pendientes.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta oportunamente á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.»

deliberacion, en el que se vé á un general en jefe declinar sus deberes al dejar á sus segundos el cuidado de decidir de la suerte del ejército que manda, é inducirlos, sin saberlo, hácia unas negociaciones que sabe de antemano debían ser desgraciadas.

Exámen de las resoluciones del consejo.—Pero es deber de la instruccion examinar detenidamente cada uno de los puntos sometidos por el mariscal á la apreciacion de sus segundos y el valor de los motivos que determinaron la solucion.

La situacion militar se resume, dice el proceso verbal, en los puntos siguientes:

1.º Debe el ejército sostenerse en Metz hasta el agotamiento completo de alimentos? Este punto está resuelto afirmativamente por unanimidad, en razon á que la presencia del ejército en Metz, retiene un ejército enemigo de doscientos mil hombres, del que no hay posibilidad de disponer para otro sitio, y á que, en las disposiciones en que se encuentra la plaza, el mayor servicio que el ejército del Rhin puede prestar al país, es el de ganar tiempo, y permitirle organizar la defensa en el interior.»

El mayor servicio que el ejército podia hacer al país, era atravesar las filas enemigas, costase lo que costase, pues habia una necesidad urgente de comenpanias para organizar los nuevos ejércitos franceses. No era, pues, un absurdo el hablar de ganar tiempo, cuando solo quedaban algunos dias de vida para el país. Parece que hay un decidido empeño en desconocer la verdad; el mariscal era únicamente el que estaba al corriente de todo, el único responsable, y á

quien tocaba disipar toda ilusion. Léjos de esto, le vemos ocultar la verdad.

2.º ¿Debia seguirse haciendo operaciones alrededor de la plaza para tratar de procurarse viveres y forrajes? Esta cuestion está resuelta negativamente por unanimidad, en razon á la poca probabilidad que hay de encontrar recursos suficientes para vivir algunos dias mas; á causa de las pérdidas que esas operaciones ocasionarian y del efecto disolvente que su mal resultado podria ejercer sobre la moral del ejército.

Es preciso reconocer que era demasiado tarde para recoger y aprovechar los recursos que encerrasen los alrededores de Metz. El mariscal habia desaprovechado el momento oportuno. Su inaccion durante el período el cual esta clase de operaciones hubieran podido ser fácilmente practicables y productivas, producía sus frutos. Pero sabía que el gobierno de la defensa nacional habia conseguido hacer llegar á Thionville grandes provisiones para su ejército. ¿Por qué no informaba de esto á sus segundos? Si lo hubiese hecho, debemos creer que se hubiera resuelto una tentativa para ganar dicha plaza.

3.º ¿Pueden entablarse negociaciones con el enemigo para tratar de las condiciones de un convenio militar? El tercer punto está resuelto afirmativamente y por unanimidad á condicion siempre de establecer estas negociaciones en un plazo que no pase de cuarenta y ocho horas, con objeto de no permitir al enemigo retardar el momento de la conclusion del convenio, hasta el día ó quizás mas del en que ocur-

mente para ir á reforzar los nuevos ejércitos franceses que se estaban organizando. En esta situacion, era probable ni siquiera admisible, que los alemanes pudiesen consentir en cambiar semejante eventualidad por un triunfo seguro que iba á hacer impotentes los esfuerzos improvisados de la Francia. ¿Qué podia ofrecerse al enemigo, en cambio de semejante concesion? Los instrucciones remitidas por el mariscal al general Boyer, instrucciones que proceden de su propia iniciativa y que sus ayudantes solo han sabido despues de la marcha del general, van á hacernoslo conocer.

En el momento en que la sociedad está amenazada por la actitud que ha tomado un partido violento, y cuyas tendencias no pueden dar por resultado la solucion que buscan las personas de bien, el mariscal, jefe del ejército del Rhin, inspirándose en el deseo que tiene de salvar á su país, y de salvarle de sus propios excesos, interroga á su conciencia y se pregunta si el ejército que tiene bajo sus órdenes no está destinado á ser el paladín de la sociedad.

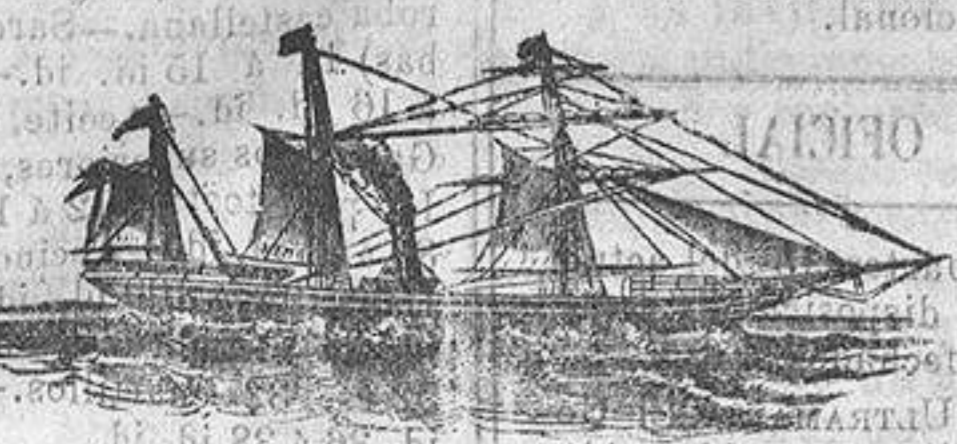
La cuestion militar está juzgada; los ejércitos alemanes son victoriosos, y S. M. el Rey de Prusia no hace gran aprecio del triunfo, estéril que obtendria digolviendo la única fuerza que pudiera hoy por hoy dominar la anarquía en nuestro desgraciado país: y asegurar á la Francia y á Europa la tranquilidad tan necesaria despues de las violentas conmociones que acaban de agitarla.

La intervencion de un ejército extranjero, aun siendo victorioso, en los asuntos de un país tan im-



# SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA DE NAVIGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA Istay O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

**VERDADERO HOY**

Del Doctor **SIGNORET**, unico Sucesor, 84, rue de Seine, PARIS.

Los médicos mas celebres reconocen hoy la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la curación de las enfermedades ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **SE** son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas 2 ó 4 veces durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos los lea con toda atención y que se extija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay un sello **SIGNORET, PARIS**, negro sobre fondo encarnado y la firma del **DOCTEUR MEDICIN ET PHARMACIEN**.

**PURGATIF LE ROY**  
SEBON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez.

## NO MAS SABANONES.

**TINTURA Y POMADA DE PEREZ,**  
**PARA CURAR RADICALMENTE LOS SABANONES,**  
sea cualquiera el estado en que se hallen.

Esta preciosa tintura, cuyos maravillosos resultados son ya conocidos por todos los que la han experimentado, es la única que hasta hoy se considera como infalible para curar pronto y radicalmente los sabañones en su periodo incipiente, ó sea antes de ulcerarse.

El buen éxito obtenido por cuantas personas la han usado, la fama y popularidad que por tal concepto adquiere, y el gran consumo que de ella se hace son las mejores garantías que pueden justificar de un modo concluyente su infalibilidad y eficacia. Ni un solo caso se resiste a la acción de esta tintura, pues así queda demostrado por la experiencia.

El bien de la humanidad que deseamos, nos impelle a dar á conocer las propiedades de tan especial medicamento, expendiéndolo á 4 rs. frasco. Dos noches bastan hacerles desaparecer, y no vuelven á producirse observando con exactitud el método é instrucción que á cada frasco acompaña.

Depósito central de la pomada y tintura: Farmacia del autor, calle de Toledo, núm. 28, Madrid: y en Alicante en la de D. Juan R. Hernandez, Mayor, 22.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.**

**Quincalla y bisutería.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coques de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

# NO MAS TOS

**Curacion radical, por fuerte é incómoda que sea, con la pasta pectoral milagrosa del Dr. Serrano.**

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, de irritaciones de la garganta, asma, opresión del pecho, ronquera, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

Precio en toda España, SEIS rs. caja. Depósito general.—Valencia, farmacia de D. José Serrano, Bajada de San Francisco, núm. 32. Unico depósito en esta Capital: farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas).

**BELLEZA DE LAS SEÑORAS.**  
**EAU DE FLEURS DE LYS**  
(Agua de flor de azucena)

Para refrescar, blanquear, suavizar e cutis, quitar las pecas, etc.

**Mrs. Planchats et Riel**  
Perfumistas privilegiados, 43 rue Caumartin, Paris. Mención honorífica en la Exposición.—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 reales, en Alicante, señores Guillén Lopez hermanos.

**CAMAS INGLESES MAQUEDAS**  
de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canchigo ó cametas.  
Se recomiendo por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## CHOCOLATES DE ALICANTE

**FABRICA MOVIDA AL VAPOR**  
**DE LOS SEÑORES**  
**Ribera Guarner Hermanos,**  
**PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.**

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la **Revalenta Arabiga**, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

**Contra la tos.**  
**JARABE DE CODEINA.**

Este delicado jarabe, preparado estrictamente según la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Pone término á la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes á toda otra medicación.—Precio 6 rs. botella.

**Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)**

**NO MAS HERPES.**  
**Tratamiento especial para la curacion de los mismos y demás enfermedades de la piel á beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anguita.**

**PRECIO 20 RS. FRASCO.**

Es utilísimo hasta para aquellos calificados de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinas. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante.

**PARAGUAS.**

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

**PERFUMERIA.**

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño** Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

**PELETERIA.**

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un variado surtido en Mangos de piel Moscova, de lince y otros, así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.**

Pernios de todos tamaños.  
Masagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallobas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecimos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,**  
calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
**NINON DE LENCLOS**

**LE GRAND PARFUME**  
nourisseur de plusieurs Cours  
207, RUE ST HONORE, PARIS

Esta incomparable preparación es tan pura y se funde con facilidad: la frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad más avanzada.

Alicante: Guillén Lopez hermanos.

**Gran bazar de la Union,**  
Calle Mayor, núm. 1,  
MADRID.

Los dueños de esta importante casa han establecido en Madrid una fábrica de sillas, butacas y otros muebles de madera curvada, que ofrecen espedit á todos los puntos de provincias, tomando desde media docena para arriba.

Estos muebles, que se hallan de manifiesto en la Exposición Nacional de Madrid, han merecido una aceptación general por su elegancia, solidez y baratura.

Se remiten dibujos y tarifas gratis á las familias y comerciantes que los pidan.

Estos muebles son los adoptados hoy por todas las fondas, cafés, oficinas y casas particulares.

Dirigirse á los Sres. Sianes Hermanos y Compañía, Madrid.

**EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL**  
**Alegria.**  
Saldrá de Barcelona el 15 de Enero para **Habana**.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

**VAPOR AUGUSTO.**  
Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos, San Fernando, 25.

El vapor **MANUEL PEREZ**,  
Saldrá el 19 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo y Santander.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.

**EL vapor inglés**  
**STEPHENSON.**  
de 1.500 toneladas saldrá de Alicante la próxima semana para Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
Dirigirse á D. Enrique Bushell, Castaños, 16.

**EL VAPOR ESPAÑOL AVILES**  
Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Ariles, Gijon, Santander, J. Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

**VAPOR DON JUAN**  
Saldrá de este puerto el 15 del actual á las cuatro de la tarde para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario D. Gabriel Bayet, San Fernando, 35.